

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TANNACORP S.A. CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del dos mil catorce, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía TANNACORP S.A., se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MAURO ROBERTO CISNEROS UMBIA**, concurriendo como propietario de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; la accionista **RETZABETH ARIANA MORAN ORDOÑEZ**, concurriendo como propietaria de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; el accionista **ROBERTO GUSTAVO MORAN ORDOÑEZ**, concurriendo como propietario de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; el accionista **GUSTAVO GUTENBER MORAN BAZAN**, concurriendo como propietario de CINCO (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; el accionista **WILSON ELIAS RIVERA BAZAN**, concurriendo como propietario de CINCO (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la reunión el señor **MAURO ROBERTO CISNEROS UMBIA**, y actúa como secretario de la Junta la Srta. **RETZABETH ARIANA MORAN ORDOÑEZ**, quienes en consecuencia presentan a la Junta los designaciones.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de noventa y cinco mil CINCO CIENTOS (\$9500) pagados en su totalidad constituido en Junta General de accionistas en el día del dictamen en el Art. 218 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratado de una Junta General Extraordinaria en la que debiera tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día.

1.- Informe del Gerente General y del Consejo

El Consejo Valioso anual de la Compañía correspondiente al año 2013

Por secretaría de amplitud a tener el primer punto del orden del día.

1.- Conocer el informe al Gerente General y Consejo

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2013, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente General y del Consejo de la Compañía.

Una vez que el informe del Gerente General y Consejo de la Compañía TANNACORP S.A. del año 2013, ha sido leído y aprobado por todos los accionistas de la compañía, los accionistas por unanimidad por sus resoluciones.

El Presidente, después de secretaría se pasa a leer el segundo punto del orden del día.

2.- Conocer el balance del año 2013 de la Compañía TANNACORP S.A. El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2013, los accionistas después de analizar respectivo del balance, aprueban por unanimidad de votar la presentación del balance del 2013 de la compañía TANNACORP S.A.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara un momento de descanso para la redacción de sus votos hasta la hora le precede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30.

MAURO ROBERTO CISNEROS UMBIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA

ROBERTO GUSTAVO MORAN ORDOÑEZ
ACCIONISTA

WILSON ELIAS RIVERA BAZAN
ACCIONISTA

GUSTAVO GUTENBER MORAN BAZAN
ACCIONISTA

RETZABETH ARIANA MORAN ORDOÑEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA, ACCIONISTA